



Al contestar por favor cite estos datos:  
**Radicado No. 20241610057751**

Bogotá D.C., 23 OCT 2024

Señores:

**HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DEL SEÑOR  
DARIO ALDANA (C.C. 389.985)**

Predio denominado PARCELA # 11 GLOBO SANTA LUCIA (Según Folio de Matrícula Inmobiliaria)

Predio denominado PARCELA #11 (Según Escritura Pública)

Vereda Soacha (Según Folio de Matrícula Inmobiliaria) San José Bajo (Según Uso del Suelo)

Municipio de Soacha (Según Folio de Matrícula Inmobiliaria) Granada (Según Uso del Suelo)

Departamento de Cundinamarca

**REFERENCIA:** Contrato de Concesión bajo el esquema de APP No. 4 del 18 de octubre de 2016. Proyecto Vial denominado Ampliación Tercer Carril de la Doble Calzada Bogotá – Girardot.

**ASUNTO:** Oficio de Citación para Notificación de la Aclaración a la Oferta Formal de Compra con radicado No. 20241610057741, mediante la cual se aclara la Oferta Formal de Compra No. 202450000007071 del 19 de febrero de 2024. Predio TCBG-7-052.

Respetados señores:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, les solicitamos presentarse personalmente, o por medio de apoderado, en las Oficinas ubicadas en la carrera 27 No 21-36 Consorcio Vial Ruta 40, en la ciudad de Fusagasugá, de lunes a viernes en horario de 7:30 am a 5:30 pm, con el fin de notificarles personalmente el contenido de la Aclaración de la Oferta Formal de Compra No. 20241610057741, mediante la cual se aclara la Oferta Formal de Compra No. 202450000007071 del 19 de febrero de 2024; y por el cual se dispone la adquisición de un área de terreno que hace parte del predio denominado PARCELA # 11 GLOBO SANTA LUCIA (Según Folio de Matrícula Inmobiliaria), Predio denominado PARCELA #11 (Según Escritura Pública), Vereda Soacha (Según Folio de Matrícula Inmobiliaria) San José Bajo (Según Uso del Suelo), Municipio de Soacha (Según Folio de Matrícula Inmobiliaria) Granada (Según Uso del Suelo, departamento de Cundinamarca, identificado con la Cédula Catastral No. 2531200000000005003000000000, Matrícula Inmobiliaria No. 051-5834 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Soacha y Ficha Predial No. TCBG-7-052.

Para la presentación a la diligencia de notificación personal, se les solicita identificarse con Cédula de Ciudadanía original. En caso de apoderados, el poder debe contar con nota de presentación personal.

En caso de no presentarse dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo de la presente citación, se procederá a efectuar la Notificación por Aviso, mediante el procedimiento establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Carrera 13 No.97-76, Edificio ASTAF Oficina 301,  
Bogotá, Colombia – Teléfono: (57) (1) 3906013  
[www.viasumapaz.com](http://www.viasumapaz.com)



Al contestar por favor cite estos datos:  
Radicado No. 20241610057751

Por último, nos permitimos indicarles que para efectos de autorizar la notificación electrónica de la oferta formal de compra se podrá comunicar al número telefónico 3214749176 o a los correos: [lmorales@consorcioloruta40.com](mailto:lmorales@consorcioloruta40.com) y [correspondencia@consorcioloruta40.com](mailto:correspondencia@consorcioloruta40.com) donde se le explicará el procedimiento a seguir.

Atentamente,

**DIEGO  
ARROYO  
BAPTISTE**

Firma digitalizada por DIEGO ARROYO BAPTISTE  
DIR. REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE GENERAL  
MORALESA BAPTISTE SINDY LUCY 11 97 78 P 3  
DE NOVEDAD, BOGOTÁ D.C.  
CALLE NEGRERA 1 AÑO TORON VILLA,  
BOGOTÁ D.C.  
CÓDIGO 1101413000200  
CÓDIGO 1101413000200  
CÓDIGO 1101413000200  
S.A.S. LA BOGOTÁ D.C. (SINCE) S.A.S.  
CÓDIGO ARROYO BAPTISTE  
Región: Boyacá  
Fecha: 2024-10-23 11:48:28 AM  
Firma PDF Reader Versión: 11.0.1

**DIEGO ARROYO BAPTISTE**  
Representante Legal Suplente  
**VÍA 40 EXPRESS S.A.S.**  
Firma delegataria de la **AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA- ANI**

Proyecto: CR40  
Revisó: EM  
[PRELIAL] ERNESTO MURILLO |